

Donde las dan las tomas

• Invito a reflexionar sobre el candente tema de las, mal llamadas, tomas ilegales. En efecto, cuando se trata de guarecer la familia bajo un techo digno todo es legal y el Estado tiene la obligación de facilitar su logro. Entre otras cosas, los ciudadanos eligieron a sus representantes y autoridades para cumplir las manoseadas promesas electorales de: Un techo para todos y fin a las poblaciones callampas.

Las cifras son impresentables: 1.400 tomas, 300.000 mediaguas, 800.000 personas mirando hacia las estrellas de la injusticia, esto es aproximadamente el 4% de nuestra población viviendo en un país que tiene un per cápita superior a Argentina y México.

Tenemos como ministro de la Vivienda y Urbanismo a un político de lujo, brillante y honesto, pero sin una muñeca para administrar. Un solo ejemplo basta: le pasaron la pelota por entre medio de las piernas, con el caso convenios. Además, el MINVU no tiene la capacidad organizativa ni humana para llevar a cabo una tarea de la envergadura señalada.

A los que tengan que encarar este monstruoso problema les sugiero remitirse a las propuestas de nuestro premio Nobel Alternativo (1983) Manfred Max-Neef quien en una serie de estudios y publicaciones aborda, entre otros aspectos, el desarrollo de ciudades descentralizadas y semi autónomas a escala humana.

También, sugiero desempolvar las publicaciones del arquitecto Eduardo Castillo Velasco sobre desarrollo urbano y experiencias de autoconstrucción. El arquitecto Castillo Velasco fue Premio Nacional de Arquitectura (1983), y además, nombrado en 1987 Doctor Honoris Causa de la Universidad Católica de la cual fue su rector. Una fuente obligada de información son las publicaciones sobre Vivienda Social Progresiva del destacado arquitecto Alejandro Aravena.

En resumen:

a. Aprender de los que saben.

b. Destinar los recursos de los convenios truchos a la creación de un capital semilla para un "Plan Nacional de autoconstrucción".

c. Designar INACAP y DUOC como instituciones ejecutoras encargadas del manejo técnico, administrativo y financiero.

Amplia participación de las organizaciones comunitarias.

Renzo Follegati Ghio